ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

[illegible]

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes. . .	1.00 peso	Número del dia. .	0.04 cts.
Por seis meses. .	5.50 ,,	Número atrasado.	0.10 ,,
Por un año . .	10.00 ,,		

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 9 de Marzo de 1899 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVI—Núm. 10,171

Almanaque

Hoy juéves 9—Santa Francisca, viuda, y san Cirilo, obispo.
Van 68 dias transcurridos, faltando 297 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 21 m. y se pone á las 5 h. y 39 m.
Cuarto menguante (5.o dia).

EL SIGLO

Nuestro comercio exterior

Segun el cuadro de la Direccion de Aduanas que publicamos ayer, durante el año próximo pasado tuvimos un movimiento comercial de algo mas de 55.000.000 $, correspondiendo á la importacion 21.800.000 y a la exportacion 30.300.000, todo en números redondos.

Para apreciar la importancia de esos guarismos es necesario compararlos con los que arroja la estadística oficial de los años anteriores. He aquí el cuadro condensado de los últimos cinco años:

Años	Importacion	Exportacion	TOTAL
1894	$ 23:800,370	$ 33:479,511	$ 57:279,881
1895	» 25:386,105	» 32:513,611	» 57:929,750
1896	» 25:539,185	» 30:403,087	» 55:933,269
1897	» 19:512:216	» 29:319,573	» 48:831,789
1898	» 21:781,330	» 30:276,916	» 55:061,276

El fuerte descenso del año 1897, débese a la guerra civil y no refleja en consecuencia las cifras normales de nuestro desenvolvimiento comercial. Con relacion á los demas guarismos del cuadro, ocupa el año 1898 el tercer rango en materia de importaciones y el cuarto en materia de exportaciones. No podemos, pues, vanagloriarnos de sus resultados. En realidad, es un año de verdadero retroceso económico el que acaba de terminar, retroceso bien explicable, si se tiene en cuenta la atmósfera de alarmas y el retraimiento de fuerzas en que vivió el pais bajo el gobierno provisional.

Entre los grandes rubros ó categorías de importacion, destácanse por sus oscilaciones las bebidas, los tejidos, las confecciones, las materias para la industria, los varios artículos y el ganado en pié. La importacion de comestibles y cereales, ofrece variaciones poco sensibles, siendo casi iguales las cifras de los dos años últimos. Y la de tabacos y cigarros es tan débil, por mas que se trate de un consumo en pleno progreso, que tampoco merece tomarse en cuenta la oscilacion que marca la estadística aduanera. Todo lo que se despachó en 1898, apenas excede de doscientos mil pesos.

En el rubro de bebidas, la importacion de 1898 ascendió á dos millones setecientos mil pesos en números redondos, cifra que excede en casi doscientos mil pesos á la de 1897, pero que denuncia una baja de seiscientos mil con relacion al año 1895.

En el rubro de tejidos, produjo el año 1898 cinco millones, que representa un progreso considerable de mas de un millon y medio de pesos con relacion á 1897 y de ciento cincuenta mil con relacion al año 1895. Habia quedado el pais sin stock, debido á la profunda depresion del comercio de campaña que no se atrevió á operar en [illegible]

NOTAS DE FENIX

[illegible]

HECHOS Y RUMORES

La bandera de los 33

[illegible]

Por un mil de que doy fé.—*Vicente de La Torre—José Arechavaleta*—[illegible]

Recibo presidencial

Muy concurrida estuvo anoche la casa del presidente de la República, frente á la cual tenia lugar la gran retreta de las bandas militares. [illegible]

Economías

[illegible]

Licenciamiento de fuerzas

[illegible]

Las dotaciones

[illegible]

Noticias militares

LIBERTAD DE PRESOS POLITICOS

LOS MILITARES EX-REVOLUCIONARIOS

LLEGADA DE GENERALES

El capitan Aprile y el teniente Belen

CAUSA SALAZAR-CÓPPOLA

VISTA FISCAL

PENA DE MUERTE PARA CÓPPOLA

En libertad—Una vez puesto el cúmplase á la ley de amnistía para los ex-revolucionarios presos políticos, el Ministerio de Guerra y Marina [illegible]

... procesos por el juzgado militar de instruccion sobre la causa seguida á Juan D. Castro [illegible] que a su juicio [illegible], presos [illegible]

—Se pasa á cuarto intermedio [illegible]

... llevó á su casa.

—Se pasa á cuarto intermedio siendo las 4 y 50 p. m. y vueltos á sala á las 5 y 15

Causa de Ordeix y Troncoso—[illegible]

Asuntos en trámite—[illegible]

Sobreseimiento—[illegible]

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

LA ELECCION POR TACUAREMBÓ

SU ANULACION POR EL SENADO

Trámite

A las 3 y 40 p. m. declaró abierta la sesion el señor presidente don José Batlle y Ordoñez, estando presentes 12 señores senadores. [illegible]

Versión taquigráfica

[illegible]

Elecciones por Tacuarembó

[illegible]

Con respecto al primer punto, declaramos que hemos examinado minuciosa y detalladamente las 68 firmas de las boletas de los sufragantes de la 4.ª seccion del departamento de Tacuarembó con los cuadernos del Registro Cívico Permanente y nos ha dado el siguiente resultado:

1.o Las boletas firmadas de la *lista verde* que detallamos á continuacion en número de *diez y seis*, segun nuestro leal parecer y con el más recto criterio declaramos, que sus firmas, cotejadas con los referidos cuadernos resultan no ser auténticas y son las que llevan los números 9, 19, 26, 28, 31, 35, 45, 52, 54, 73, 80, 81, 82, 100, 102 y 110

2.o Las boletas firmadas de la *lista blanca* que tambien pasamos á detallar en número de *diez*, cotejadas con los propios cuadernos del Registro Cívico de la seccion citada, declaramos no ser auténticas sus firmas y ellas son las que llevan los números 6, 7, 19, 32, 46, 48, 50, 51, 57 y 91.

3.o Que respecto á las boletas falsas, su falsificacion no es obra de una misma mano; habiendo intervenido en el fraude más de una persona.

4.o Que comparadas las 51 firmas de la declaratoria suscrita ante el Juez de Paz de la 4.ª seccion del departamento de Tacuarembó son auténticas con excepcion de las de los cuatro votantes núms 46, 52, 57 y 91.

Es cuanto tenemos que informar á los señores miembros de la Comision en el fiel desempeño de nuestro cometido.

Montevideo, Febrero 28 de 1899.—Daniel Silva, Manuel P. Mendoza, Luis M. Gomez.

Honorarios por cada perito 150 $.

Señor Mendilaharsu—Dice que á la altura que habia llegado el debate, le parecia que no podia continuarse sin que se decretara una diligencia pericial.

Todos han lamentado, agrega,—las condiciones en que se ha realizado esa operacion, pues los señores miembros de la Comision de Peticiones se vieron dificultados para encontrar calígrafos de alguna consideracion.

Por varias razones casi todos se excusaron y tuvieron que echar mano de aquellos que se prestaron para practicar la diligencia, á punto que se le consultó si aceptaba uno de esos peritos que á la vez son empleados públicos; y á fin de que no se frustrara la operacion, él accedió.

Que en el exámen se emplearon unas tres horas, lo cual demuestra la rapidez con que se ha hecho el estudio de las firmas, las cuales eran 119 y tuvieron que pasar revista una por una.

El orador á su vez habia hecho practicar un exámen de esas firmas por los calígrafos señores Areco y Camp, lo cual fué la base de su exposicion; él queria la verdad, ignorando á quien iban á favorecer o perjudicar; tenia sus datos pero no eran bastantes, necesitaba que lo auxiliaran.

Iniciaron el exámen con las balotas verdes y como las consideraran auténticas, les observó que se fijaran bien, pues no le parecian iguales á las del Registro; ellos hicieron un nuevo exámen y de comun acuerdo manifestaron que eran perfectamente auténticas. Fué sobre esos datos que fundó exposicion, por que naturalmente él no podia fundarse solamente en los datos que habia conseguido

El orador en una extensa argumentacion señala los puntos en que se ha tenido dudas; y concluye manifestando que en vista de la contradiccion en que se hallan los calígrafos, y basta que exista una sola duda para que se adhiera al informe de la Comision. Le parece, pues, que producidos los hechos no hay otro camino que aceptar el referido informe, esto es; la anulacion de las elecciones por Tacuarembó.

Señor Romeu—Aunque las últimas palabras del señor senador por Paysandú lo eximen hasta cierto punto de rebatir los argumentos en contra del informe de la Comision de Peticiones, va á aducir algunas consideraciones, pues se encuentra en el caso de contestar algunos de los argumentos empleados por el doctor Mendilaharsu.

Va á ser breve porque tiene la conviccion de que las discusiones demasiado largas no son eficaces para el trabajo parlamentario.

Al efecto el orador en un breve discurso sostiene el informe de la Comision y demuestra la participacion que ha tenido en este asunto, esto es, su completa imparcialidad; indicando que no es cierto que él haya pedido los poderes por Tacuarembó para examinarlos, sino que fué á pedido del presidente de la Comision que él los llevó á su casa.

—Se pasa á cuarto intermedio siendo las 4 y 50 p. m. y vueltos á sala á las 5 y 15

Señor Arechaga—Solicita del señor miembro informante, se den explicaciones respecto á la coaccion física de que habla el informe de la Comision, ejercida en las elecciones.

Considera que es indispensable conocer esos antecedentes, pues si no se justifican esos actos de violencia en todo el departamento, seria de... [illegible] ... no podria...

[illegible]

Trabajos de las comisiones

[illegible]

El crucero Ettore Fieramosca

[illegible]

... mo sistema á tiro rápido dominan tres á cada banda el horizonte visible, y en los puntos más dominantes de la superestructura y en las cofas militares asoman sus bocas 4 cañones de 57 mlm. sistema Nordenfelt, 9 de 37 mlm. Hotchkisse y 2 ametralladoras Maxim.

En cuanto á tubos lanza-torpedos, predomina en la marina italiana la idea de su supresion en los acorazados y cruceros, que muy rara vez tendrán oportunidad de hacer uso de ellos en los combates modernos, donde el terrible fuego de la artillería de tiro rápido decide la victoria. Los tubos sobre la flotacion constituyen un peligro para las naves de línea, como lo demostraron el combate librado en la boca del rio Yalu entre las escuadras china y japonesa y el recientemente efectuado en las aguas de Santiago de Cuba. En las nuevas construcciones navales se adoptan los tubos submarinos ó se suprimen por completo, dejando el uso del terrible torpedo á las pequeñas naves construidas especialmente con pequeño desplazamiento y gran velocidad, destinadas á sorpresas contra escuadras bloqueadoras y á la defensa móvil de las costas.

El Ettore Fieramosca posee un solo tubo lanza torpedos, emplazado en la roda de proa, con su dotacion de dos siluros.

Las partes vitales del buque están protejidas por una cubierta acorazada en forma de lomo de tortuga, situada bajo la línea de agua. Los montajes de la artillería gruesa están tambien al abrigo de un blindaje convenientemente dispuesto, que sirve tambien de escudo á los apuntadores y sirvientes de las piezas.

Las máquinas son dos del sistema Compound, á tres cilindros horizontales, pudiendo desarrollar una fuerza de 7700 caballos, que accionando hélices gemelas imprime al buque 17 1|2 millas por hora de marcha. Cuatro grandes calderas generan el vapor que pone en movimiento las máquinas, y una pequeña es utilizada para el dinamo que desarrolla la electricidad para el alumbrado interior y exterior del buque, sirviendo al mismo tiempo para la destilacion del agua.

El personal del buque es el siguiente:

Contralmirante baron Alfonso di Brocchetti, jefe de la division volante del Atlántico; comandante caballero Alberto de Orestis; 2.o comandante conde Raimundo Menzoni, ayudante de bandera Gustavo Orsini, tenientes de navío Emilio Roggero, Marino Laureati, marqués Denti di Piraino, Fermo Spano, conde Radircati di Brozolo; guardia-marinas Giovanni Marcucci, Ottavio Liccoli, Neri Fanina, conde Camilo Premoli, Andrea Giaccone; médico Giussepe Miranda; maquinista en jefe G. S. Pinto, 2.o id A. Oltremonti, 3.o id L. Bandino, 4.o id U. Angriseni; comisario U. Masi. Personal de máquina: 15 ayudantes maquinistas, 50 sargentos, cabos y fogoneros. Maestranza de cubierta, oficiales de mar. 52, marineros 289. Cuenta tambien el buque con una excelente banda de música de 24 personas.

Visitamos detenidamente las cámaras donde se aloja el Estado Mayor, salón de estudio del almirante, comedores, sollado, pañoles, camarotes, dotados de cuanto es necesario para la comodidad de un oficial, se notaba en todo el mayor aseo y órden.

En la parte destinada á la tripulacion observamos asimismo una conveniente distribucion y buen mantenimiento que no desdice del resto del buque.

Después de una agradable estadía á bordo, delicadamente atendidos por los amables oficiales, nos trasbordamos al Tiburón, cedido con toda deferencia por la casa Lussich, lo que mucho agradecemos, regresando á tierra con agradables recuerdos del buque de guerra y de la brillante oficialidad á que está confiada la representacion de la marina italiana en las aguas del Plata.

Mañana á las 5 p. m. parte para Buenos Aires el Fieramosca, acompañado del crucero Calabria. Permanecerán algunas semanas en aquel puerto y despues volverán á visitarnos prolongando su estadía hasta la completa solucion de la cuestion colombiana. Una vez arreglada ésta harán dichas naves una visita á los puertos del Pacífico.

El almirante Di Brocchetti será hoy presentado á los miembros del Poder Ejecutivo por el representante diplomático de Italia.

El señor S. H. Allen

Un telegrama, recibido ayer de Rio Janeiro por la administracion del Ferrocarril Central del Uruguay, comunica que abordo del paquete inglés «Thames», esperado en nuestro puerto para pasado mañana, viene el señor S. H. Allen, miembro secretario del Directorio de dicho Ferrocarril en Lóndres y tambien del Sud Argentino.

El señor Allen seguirá para Buenos Aires, con el objeto de cumplir allá la cuarentena impuesta á las procedencias brasileras.

Su viaje se relaciona con importantes negocios así en la República Argentina como en el Uruguay,—en primer término, segun parece, con el proyectado puerto al Sud de Buenos Aires, concesion otorgada á los señores Demarchi y Ca.

Al propio tiempo, asistirá á la inauguracion del ramal del Sud del Ferrocarril del Sud Argentino que va á Trenquelauquen, inauguracion que se realizará solemnemente dentro de este mes con el concurso del general Roca y demas autoridades nacionales y provinciales y para lo cual se hacen grandes preparativos, pues el Directorio de Lóndres ha destinado, para costear los gastos correspondientes, la cantidad de diez mil libras.

Despues pasará á Montevideo, donde será recibido por el señor Horacio García Lagos, presidente de la administracion local del Ferrocarril Central del Uruguay, y por los demas empleados.

Su venida á nuestro pais relaciónase especialmente con las negociaciones sobre Ferrocarriles del Oeste.

ECOS SOCIALES

Se ausenta hoy para la estancia que posee en el departamento del Salto el señor Domingo Jaunzolo.

.*. Se prepara una gran fiesta religiosa en el pueblo «Nuevo París», con motivo de la colocacion de la piedra fundamental de la capilla San Antonio (Hermanas Capuchinas).

Serán padrinos el señor Arturo Heber Jackson y su esposa la señora Blanca García.

Para esa fiesta religiosa han sido invitadas todas las autoridades eclesiásticas y civiles.

.*. Continúa mejorando la salud del doctor Juan Gugliemetti, atacado de congestion pulmonar.

.*. El enlace del señor Federico Dexheimer con la señorita Albana Secco, se efectuará en el templo San Francisco el 11 del corriente á las 9 1|2 de la noche.

Concluida la ceremonia religiosa los invitados pasarán á casa del señor Secco donde se festejará el acontecimiento.

.*. El enlace del doctor Serapio del Castillo que debia verificarse en estos dias ha sido transferido debido á la enfermedad que aqueja á la señorita Rosina Perez Butler, hermana de la novia.

.*. Esta noche tendremos reunion social en los Pocitos. Si el tiempo no se muestra malhumorado habrá en aquel pintoresco paraje unas buenas horas de amable *causerie*.

.*. Un dato de actualidad:

El señor Cuestas, cuya presencia en la funcion de gala de antenoche en Solís fué una sorpresa para el público, hacia la friolera de doce años que no asistia á ninguna representacion teatral.

.*. Reaparece en «Bohéme», esta noche, el simpático tenor Ventura que fué desventurado en toda la línea la noche de su estreno.

El jóven Ventura muy aficionado á las playas sufrió un golpe catarral el dia de su estreno, debido á dos baños que se tomó en Ramirez. Completamente restablecido de su indisposicion, el público podrá esta noche juzgarle imparcialmente en la plenitud de sus sobresalientes facultades.

.*. El 11 del corriente tendrá lugar en la Logia Les Amis de La Patrie una tenida blanca en homenaje á la memoria de Félix Faure.

El doctor Rappaz pronunciará l'oraison fúnebre.

Las personas que deseen asistir deberán munirse de una tarjeta especial.

.*. Nuestro insigne compositor y pianista Dalmiro Costa ha concluido de instrumentar su solemne canto de guerra «Ituzaingó» que será tocado próximamente por algunas bandas de los cuerpos de la guarnicion reunidas bajo una sola batuta.

Con este motivo el autor conferenció con el señor ministro de la Guerra y con el jefe del Estado Mayor, quienes lo recibieron muy afectuoso y deferentemente.

El general Castro expresó el deseo de conocer esa composicion, y habiéndose el señor Costa apresurado á ponerse galantemente á sus órdenes, la audicion se efectuó ayer tarde en casa del propio señor ministro de la Guerra.

«Ituzaingó» es un canto de guerra magestuoso é imponente, que tiene el mismo ritmo de la Marsellesa, y que vibra por todas sus notas el entusiasmo patriótico. En sus diferentes pasajes, á guisa de *leig-motiv* predominante, se oyen los clarines tocando la señal de atencion: es el gran recuerdo de los clarines de la Guerra Grande, que, segun cuenta su autor, se le han quedado en los oidos conjuntamente con las demas memorias de su niñez.

El general Castro, despues de oir el soberbio trozo musical, estrechó efusivamente la mano del señor Costa.

Parece que «Ituzaingó» será tocado tambien en el aniversario del desembarque en la Agraciada, el próximo 19 de Abril.

.*. Víctima de la *apendicitis*, dejó de existir ayer la señorita María A. Suarez, sub-directora del Internato Normal de Señoritas.

Ha fallecido, puede decirse, en la brecha, pues fué atacada de esa mortal enfermedad en el local del Instituto al que dedicára toda la inteligente contraccion de su espíritu selecto y todo el cariño de su noble y bondadoso corazon; allá fué operada y allá exhaló su postrer suspiro.

María A. Suarez deja ancha *herencia de afectos*, como dijo el poeta, porque todas sus relaciones la apreciaban y la distinguian muchísimo.

Su pérdida será sentida entre el cuerpo docente como se siente un luto de familia.

.*. Se encuentra enfermo el aventajado estudiante de sexto año de medicina, don Andres Demarchi.

.*. El doctor Américo Ricaldoni viaja actualmente por Italia y no regresará á esta capital hasta mediados del corriente año.

.*. La niña Celia Alvarez que ha permanecido durante dos meses en cama, hállase ya en franca convalescencia.

Ha sido asistida por el doctor Navarro.

.*. Se ausentaron ayer para Buenos Aires en los vapores Eolo, Triton y Rivadavia las siguientes personas conocidas: Alberto Capurro, Julio Sienra, Pedro Denis, César Gaudencio, Domingo Peyrano, B. Mihanovich, Alberto Serrato, José Parodi, Juan Casat, y José Vidal.

.*. Continúa siendo muy grave el estado de salud de la señora Cármen Anavitarte, esposa del señor Adrian Castro secretario del Tribunal de Apelaciones de 1er. turno.

.*. Se efectuó anoche en los altos de la rotisserie Lanata el banquete con que la comision organizadora de las pasadas fiestas obsequió al coronel Jerez en retribucion del que él les ofreció hace algunos dias.

A las 8 de la noche se sentaron alrededor de la mesa que estaba soberbiamente puesta y combinada con un delicado juego de focos eléctricos entre ramos y guirnaldas de flores, el obsequiado y los señores Alberto Lacordelle, sargento mayor J. A. Pintos, Agustin Castro Caravia, Ildefonso García Lagos, Cárlos Lacalle Arturo Brizuela, doctor Samuel Blixen, doctor Ramon Mora Magariños, Aurelio Arocena, Juan Cárlos Blanco Acevedo, Pantaleon Perez Gomar, Arturo Santa Anna, Juan F. Delgado, Federico Capurro.

Escusaron su inasistencia los señores Juan Andrés Ramirez, sargento mayor Guillermo Ruprech y don Aurelio Hernandez.

En el momento de destaparse el *champagne* tomó la palabra el doctor Blixen ofreciendo el banquete en su nombre y en el de las demas personas presentes, al coronel Jerez.

El obsequiado contestó en breves frases agradeciendo la atencion.

Hubo despues algunos otros brindis.

Terminada la fiesta las personas allí reunidas acompañaron al coronel Jerez hasta la Jefatura, donde el obsequiado les obsequió á su vez invitándoles á beber una copa de champagne y á fumar un habano.

Se hicieron allí nuevos brindis y se felicitó al jefe político por haber alcanzado, debido á sus distinguidas cualidades, que el pueblo no conserve prevenciones para la institucion policial que un tiempo mereció demostraciones hostiles.

El bacilo icteroide

ESTUDIOS DE NUESTRO INSTITUTO DE HIGIENE

Por intermedio de nuestro cónsul en Rio Janeiro, el Instituto Experimental de Higiene de Montevideo recibió dias pasados siete pedazos de hígado de otras tantas personas recientemente fallecidas de fiebre amarilla en aquella capital.

El envío fué hecho por el doctor brasilero Alfonso Ramos, de la Direccion de Salubridad de Rio Janeiro, conforme á un viejo pedido formulado por el profesor Sanarelli, con el objeto de comprobar la especialidad del bacilo icteroide.

Esas piezas anatómicas fueron de inmediato aprovechadas por el actual Director del Instituto, doctor Solari, y por su ayudante, señor Puppo, quienes abordaron la larga serie de manipulaciones necesarias para efectuar el dosaje químico de la grasa que contiene cada pedazo de hígado.

Los que han seguido atentamente las varias fases del descubrimiento del profesor Sanarelli, recordarán que entre las enunciaciones hechas por éste figura la afirmacion de que el bacilo icteroide tiene la propiedad de determinar en el hígado de los enfermos de fiebre amarilla una rápida degeneracion grasosa, como ninguno de todos los demas microbios conocidos y estudiados.

Ahora bien: las observaciones del doctor Solari y del señor Puppo acaban de comprobar plenamente esta especifidad del bacilo icteroide, por cuanto el dosaje químico ha revelado en el primero de los pedazos de hígado ya examinados, la presencia de un 50 ojo de sustancia grasosa.

Por lo demás, la extraordinaria abundancia de grasa en todas esas piezas anatómicas es visible tambien en su exterioridad, como hemos podido constatar nosotros en la visita que hicimos ayer al Instituto de Higiéne, pues el señor Puppo tuvo la cortesía de exhibirnos los frascos en que se conservan, bajo alcohol, los fragmentos de hígado que no han sido aun manipulados.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Conflictos en China

NOTIFICACION DEL MINISTRO INGLÉS

TEMORES DE GUERRA

ACTITUD PASIVA DE LOS YANKEES

LOS ITALIANOS EN SANMUN

Lóndres, 8—Los asuntos de extremo oriente complícanse en forma que algunos periódicos de esta capital temen graves consecuencias.

Las causas son las exigencias que al gobierno de Pekin, imponen varias potencias.

La principal de ellas resulta la pretension de Rusia que exigió á los chinos no empleen ningun ingeniero inglés en la construccion del ferrocarril del norte del celeste imperio.

En cuanto supo ésto la cancillería británica, el ministro diplomático de Inglaterra en Pekin Mr. Macdonald notificó al Tzun-li-Yamen que la Gran Bretaña consideraría como un acto de mala fe merecedor á represalias, cualquier tentativa para alterar la contrata concedida á los bancos ingleses para la explotacion de ferrocarriles en aquella nacion.

Agregó Mr. Macdonald en su nota al Ministerio de negocios extranjeros chino, que el primer ministro de la reina Victoria Marques de Salisbury habia declarado que Inglaterra apoyaría á la China contra las potencias extranjeras que le exigieran violar los contratos con empresas británicas.

Un periódico londinense dice hoy que no es extraño se aviven los deseos de muchas naciones por la posesion de territorios en el extremo oriente, pues una sola provincia de la China supera en valor comercial á todo el continente africano.

Por eso considérase que la resistencia á declarar la franquicia en los puertos chinos puede producir una guerra en la que estarian comprometidas varias potencias.

Washington, 8—Una nota del secretario de Estado Mr. John Hay desmiente hoy la noticia venida por telégrafo de que el gobierno de los Estados Unidos habia sido consultado por el de la Gran Bretaña respecto á un convenio entre ingleses y norteamericanos para oponerse á los rusos y alemanes en su accion en el Asia.

Mackinley determinó mantenerse neutral en las cuestiones del imperio chino, pues cree que los Estados Unidos tienen bastantes atenciones en las islas Filipinas.

Algunos diarios dijeron que el baron Fava habia asegurado á Mr. Hay que Italia renunciaría á la posesion de la bahía de Sanmun en la China, pero este rumor no se ha confirmado.

Roma, 8—El general Pelloux reunió hoy á todos los ministros en consejo, para discutir lo que resolveráse respecto á la ocupacion de la bahía de Sanmun.

Despues de considerar detenidamente el asunto decidieron los ministros proceder enérgicamente en caso necesario.

El gobierno cuenta que su conducta en la política internacional será aprobada por el parlamento, manifestándose ya favorables los ex-ministros señores Sidney Sonnino, Giovanni Giolitti y marqués Di Rudini, cuya influencia entre los diputados permiteles reunir mayoría con los ministeriales

Oficialmente sábese que es ficticia la oposicion atribuida por la prensa del extranjero á algunas potencias en cuanto al desembarco de nuestros marinos en el Extremo Oriente.

Los tripulantes del buque de guerra italiano Marco Polo permanecerán en Sanmun hasta fines de este mes.

El gobierno de la China comunicó al representante de Italia en Pekin que pedirá excusa por su proceder en lo referente á ocupacion de Sanmun.

Proceso Dreyfus

DENUNCIAS DEL PERIODISTA CLEMENCEAU

EMPLEO DE LOS FONDOS SECRETOS

CARGOS CONTRA VARIOS GENERALES

Paris, 8—El periódico «L'Aurore» publica hoy un artículo relativo al proceso Dreyfus

En esa publicacion el director de ese diario radical Mr. Clemenceau hace denuncias contra los generales Billot y Boisdeffre por sus intervenciones en el enjuiciamiento del capitan judío.

Son tan explícitos los cargos que hoy ha hecho Clemenceau, que generalmente considérase que al lado de este artículo aparece tibia la carta «J'Accuse» que Emilio Zola dirigió el año pasado al entonces presidente Félix Faure acusando á los jueces y á los peritos calígrafos que habian reconocido el *bordereau* atribuido á Dreyfus.

Lóndres, 8—El diario «Daily News» recibió un telegrama de Paris en el cual se asegura será presentada una mocion en la Cámara de Diputados pidiendo se abra una investigacion para darse cuenta del empleo que tuvieron los fondos destinados al servicio secreto del estado Mayor del Ejército francés.

Agrega «Daily News» que manejando esos fondos se enriquecieron muchos generales, y averiguando cómo fué empleado tal dinero entonces seria revelado el misterio del proceso Dreyfus.

España

DISOLUCION DE LA CAMARA

FECHA DE LAS ELECCIONES

Romero Robledo y los demócratas contra el gobierno

APOYO DE SAGASTA Á SILVELA

Madrid, 9—La prensa democrática, especialmente los diarios «El Liberal», «El Globo» y «El País», emprendieron violenta campaña contra el gobierno por la forma en que suspendió las sesiones de Cortes con propósitos ocultos, pues ahora sábese que la Cámara de diputados será pronto disuelta.

Es probable que el dia 16 de Abril se efectúen las elecciones para el nuevo Congreso.

El ex-ministro conservador señor Romero Robledo, adoptó una actitud de franca hostilidad al señor Silvela, y el señor Sagasta condena este proceder del señor Romero Robledo.

El jefe del partido liberal parece apoyará indirectamente á los señores Polavieja y Silvela para afianzar la monarquía, y por eso negóse el señor Sagasta á entrar en la concentracion democrática que se está formando para combatir el predominio de los conservadores y reaccionarios.

Tambien el ex-presidente del Consejo recien caido rechazará la coalicion liberal propuesta por los republicanos para combatir á los candidatos ministeriales en las futuras elecciones de diputados,

Economías en el presupuesto

Madrid, 8—Anúnciase que pronto aparecerán los decretos que establecerán nuevas é importantes economías en el presupuesto.

El diputado señor Canalejas, propietario del periódico *El Heraldo de Madrid*, imitó á los señores Gamazo y Maura, renunciando á la pension que le acordaba la cesantía por haber formado parte de un gabinete.

Otros ex-ministros renunciaron igualmente á sus cesantías para aumentar las economías en los gastos del Estado.

Inglaterra

Mercado de productos del Plata

Lóndres, 8—En el mercado de Deptford hay animacion para las ventas de carneros procedentes del Rio de la Plata, notándose muchos de raza Beresford.

Adquiere importancia la asociacion fundada en esta capital para ampliar el transporte de carnes congeladas de Sud América á los mercados europeos.

Hoy reuniéronse los principales organizadores y fué resuelto invitar á todos los comerciantes por mayor de ese artículo para asegurar su adhesion y luego buscaráse la de los minoristas.

Esta asociacion se ocupará de buscar la mejora de los vapores frigoríficos, rebaja de fletes y facilidades en los puertos de embarque para traer la mayor cantidad posible de carnes congeladas á precios reducidos, favoreciendo así tan importante industria de la que aprovecharán grandemente esos paises.

Títulos argentinos

Lóndres, 8—En el Stock Exchange vendiéronse hoy los valores argentinos á estos precios: Funding Loan 94, Empréstito Morgan 94 3|4 y Obras de Salubridad 79 3|4 por ciento.

Italia

El señor José Chofat ante el papa

Roma, 8—Hoy Leon XIII, que encuéntrase ya dispuesto para dar audiencias, recibió la visita del secretario de la legacion suiza señor José Chofat, el cual fué á despedirse del sumo pontífice por verse obligado á emprender pronto viaje para asumir el nuevo cargo de ministro diplomático en las Repúblicas Oriental, Argentina y del Paraguay para que le designó el Consejo Federal de Suiza.

Leyes contra los reincidentes

Roma, 8 En la sesion de hoy de la cámara discutiéronse las leyes propuestas para castigar con más severidad los delitos de reincidencia.

El diputado señor Salvatore Barzilai apoyando las medidas que se aconsejaban, pidió que fuesen anulados los procesos seguidos contra 35.000 personas que en todo el reino hay consideradas como reincidentes por diversas causas.

Habló tambien el diputado señor Enrico Ferri achacando á los defectos de las cárceles las muchas insubordinaciones que en ellas se producen, aumentando considerablemente el número de penados reincidentes.

PROTESTAS ESTUDIANTILES CONTRA UN MINISTRO

LA POLICIA ATACADA

Nápoles, 8—Siguen los estudiantes en su actitud hostil contra las autoridades.

No bastándoles los desórdenes que en las calles produjeron ayer y anteayer, hoy fletaron barcos y dirigiéronse á la rada exterior para hacer una manifestacion de protesta contra el ministro de instruccion pública señor Guido Bacchelli.

Boloña, 8—Los estudiantes de esta ciudad organizáronse en grupos y atacaron á la policía que queria impedirles siguieran promoviendo escándalo.

Reforzados los agentes de la autoridad pudieron dispersar á la juventud alborotada, haciendo muchos arrestos de estudiantes.

Brasil

EXPERIENCIAS CON EL SERUM SANARELLI

BUENOS RESULTADOS

Rio de Janeiro, 8—Por informaciones de carácter reservado, supe que en el estado de Rio Janeiro hácense experiencias por diversos médicos con el serum Sanarelli, dando buenos resultados.

Especialmente el doctor Niobey ha registrado muchos casos de cura en enfermos de fiebre amarilla á quienes aplicó el serum descubierto por el profesor italiano en Montevideo.

Alemania

Aprobacion de las leyes militares

Berlin, 8—Esta tarde en el Reichstag discutióse en segunda lectura el proyecto de ley ideado por el emperador Guillermo y presentado por el ministro de Marina von Gessler, por el cual se aumenta el contingente del ejército aleman desde este año.

Los opositores, especialmente los socialistas, no consiguieron que fuera rechazada la ley propuesta, resultando aprobada.

Sin embargo, algunos diputados obtuvieron que se rebajaran siete mil hombres en el número de los que serán aumentados, pasando el proyecto con esta enmienda.

Serbia

Retirada del ministro diplomático ruso

Belgrado, 8—El ministro diplomático ruso V. W. Padowski marchóse de esta capital á consecuencia del desaire que le infirió el rey Alejandro I no invitándolo al banquete con que conmemoró su ascension al trono de Serbia y al que concurrieron los demas miembros del cuerpo diplomático.

Algunos diarios temen que la salida de W. Padowski ocasione al reino de Serbia graves ulterioridades, pero amigos del ministro de Negocios Extranjeros, doctor Vladen Georgevith, dicen que será nombrado un reemplazante al ministro diplomático ruso, pues el gobierno del czar comprenderá que su representante provocó el conflicto al despreciar al ex-rey Milano volviéndole la espalda ante toda la corte de esta capital.

Norte América

LA ESCUADRA DE SAMPSON EN JAMAICA

GRAN RECEPCION

Nueva York, 8—Telegramas de Kingston participan que en Jamaica hácense grandiosos preparativos para recibir á la escuadra del almirante Sampson que va á visitar aquella isla.

El gobernador sir L. Hemming toma parte principal en la organizacion de los festejos y todos los habitantes de Kingston muéstranse deseosos de demostrar á los marinos norteamericanos de manera ostensible las simpatías que hacia los Estados Unidos abrigan los súbditos de su magestad británica.

El empréstito cubano

Washington, 8—Participan de la Habana que los cubanos no pudieron vencer las resistencias de los capitalistas de la isla á cubrir el empréstito de doce millones de pesos con la garantía de los municipios que se destinaba á pagar los sueldos de las tropas revolucionarias.

En vista de tan mal resultado la asamblea de Marianao resolvió hoy pedir al general Maximo Gomez que ayude con su influencia para que el presidente Mackinley acceda á facilitar dicho empréstito, garantizándolo en nombre del tesoro norteamericano.

La enfermedad de Kipling

Nueva York, 8—Los médicos que se interesan por Rudyard Kipling consiguieron una reaccion en el pequeño atraso que experimentó en estos dias á consecuencia de la muerte de una hija, y ahora sigue mejor el celebrado poeta.

De la Argentina

SEGUNDA CONFERENCIA INTERNACIONAL

ARBITRAJE INEVITABLE

REUNION DE PRELADOS

REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

Buenos Aires, 8—Terminó hoy la discusion privada de los delegados argentinos y chilenos, resolviéndose que mañana tenga lugar la segunda conferencia oficial.

—La situacion no se ha modificado, subsistiendo la disidencia fundamental, de manera que ya no dúdase que la intervencion árbitro es inevitable.

No ha dejado de causar profunda sorpresa que después de todo lo que se ha dicho sobre el espíritu de conciliacion y buenos propósitos de que venian animados los chilenos, hayan planteado la cuestion en una forma imposible de aceptar y casi inútil de discutir.

Así es, que termina la cuestion delegacion chilena. Hay el propósito de agasajarlos como corresponde á la cultura del pais y al deseo de estrechar los vínculos chileno-argentinos.

Así pues, se trata desde luego de establecer el programa de las fiestas que empezará por un gran banquete en la casa Rosada y de una recepcion á la cual serán invitadas numerosas personas del mundo político y social.

En seguida se dedicarán algunos dias á mostrar á nuestros huéspedes lo que haya de interesante en la capital, como las instituciones públicas é industriales y se terminará por una escursion que comprenderá una rápida gira por las provincias de Buenos Aires y Santa-Fé en las cuales verán lo que haya digno de ser mostrado.

—Próximamente y con ocasion del viaje de los obispos sudamericanos á Roma para asistir al concilio, nuestra capital recibirá la visita de la mayoría de esos mitrados que han elegido este puerto para embarcarse.

—Segun noticias semi-oficiales vendrán aquí el obispo del Paraguay monseñor Bogarin, el arzobispo de Lima monseñor Tovar y dos obispos peruanos, el arzobispo de Bolivia y dos obispos, y cinco obispos chilenos de Ancud, Serena y Concepcion.

Todos estos prelados harán el viaje por la Cordillera y otros por el Norte de la República.

El arzobispo de Chile monseñor Casanova vendrá por vía del Estrecho, aconsejado por los médicos que evite la Cordillera cuyo paso pudiera perjudicar su salud delicada.

Se cree en los círculos eclesiásticos que es probable venga tambien de paso para Roma monseñor de Gasparis, nuncio en el Pacífico.

—El ministro Magnasco hállase ocupado en la redaccion de los proyectos reorganizando los planos de estudios y de reforma en el sistema actual de enseñanza.

La reorganizacion en los proyectos para el año corriente y que deberán ser presentados al Congreso, comprenderá la instruccion comun ó primaria, la secundaria y superior y universitaria y recien el año próximo el ministro abordará las normal y especial, práctica ó industrial.

Clausura de las conferencias

LOS COLONOS GALENSES SIN PRETENSIONES

FRATERNIDAD CHILENO-ARGENTINA

Buenos Aires, 9—Informes de última hora dan como probable la clausura de la conferencia internacional despues de la reunion oficial de mañana, procediéndose en seguida á entregar la cuestion al arbitraje.

Otro acaudalado colono del Chubut háse dirigido al ministro Rivadavia diciéndole que los galenses no han nombrado delegados, ni menos pretenden lo que los dos supuestos representantes andan gestionando en Lóndres.

—Telegrafian de Chile, que á las 11 de esta noche terminó el banquete en la escuela naval de Valparaiso en honor de los marinos argentinos. La fiesta fué espléndida, verdaderamente fraternal.

OTRO VAPOR CON FIEBRE AMARILLA

Precauciones sanitarias

SISTEMAS LANGOSTICIDAS

IMPORTACION DE GANADO ENFERMO

Buenos Aires, 8—Uno de los guardianes sanitarios que hacen el servicio de inspeccion en los buques surtos en los diques, encontró hoy en el vapor inglés Kilburn, un tripulante enfermo con síntomas sospechosos de fiebre amarilla.

Inmediatamente procedió á aislar al enfermo y dió cuenta al Departamento de Higiene.

Esta noche fué reconocido el enfermo por el inspector de Sanidad doctor Pardo y hoy presentará al Departamento el informe correspondiente.

Como medida precaucional se pidió á la prefectura marítima que estableciera rigurosa vigilancia en el Kilburn á fin de que no pudiera entrar ni salir ninguna persona hasta tanto no se conozca el diagnóstico definitivo respecto al tripulante enfermo.

El vapor Kilburn llegó hace quince dias con procedencia de Rio Janeiro y fué desinfectado en la rada exterior, entrando en el puerto despues de cumplir la observacion sanitaria de cuarenta y ocho horas.

Hace doce dias que se halla en el dique 3, haciendo operaciones y solo ayer se ha notado la presencia á bordo de tripulantes enfermos, aunque el término de la incubacion de la fiebre amarilla, no es todavía conocido, habiendo muchas opiniones contrarias al respecto, es dado suponer que los tripulantes del Kilburn no deben estar atacados de fiebre amarilla, pues hace mas de veinte dias el vapor está en abandono.

En el puerto Rio Janeiro la salud de los tripulantes ha sido satisfactoria hasta hoy.

En caso de confirmarse por el diagnóstico ser fiebre amarilla, el enfermo será trasladado mañana al hospital flotante, y con el buque adoptaránse las precauciones necesaria.

—Los pasajeros del France desembarcaron esta tarde en Martin García. Mañana haráse desinfeccion general. El cadáver de Buera será incinerado mañana.

—Hállase á estudio de la Comision Central de la extincion de langosta el informe del entomólogo d'Herculans que parece está muy lejos de responder á las esperanzas que fundábanse.

Niega éste la existencia de insectos que destruyen al voraz acridio y ataca las formas de la extincion aquí seguidas, proponiendo, en cambio el sistema que actualmente se emplea en Argelia ó sea levantamiento de banderas.

—A bordo del Azopardo se embarcará el 15 del corriente, el director de la seccion «Caza y Pesca» del Ministerio de Agricultura doctor Zahitte. Va con objeto de hacer un detenido estudio de nuestra fauna marítima sobre las costas del Sur á fin de allegar nuevos elementos para confeccionar un proyecto de ley sobre caza y pesca que debe presentarse al congreso próximamente.

—Marcha nadelante los trabajos para constituir un dispensario municipal de lactancia para niños.

Hoy nombráronse tres comisiones técnicas para estudiar diversos detalles de la institucion.

—La Liga Agraria dirigióse al ministro de Agricultura haciéndole presente el peligro que puede importar para la ganadería de la República la importacion de enfermedades que actualmente azotan á los ganados europeos y pídele persista decidida y rigurosamente en la adopcion de medidas preventivas.

JURAMENTO DEL OBISPO DE CUYO

REVOLUCION BOLIVIANA

SEEBER REPUESTO EN SU CARGO

Buenos Aires, 9—De acuerdo con el breve pontificio invistiendo obispo de Cuyo á Fray Marcolino Benavente, el gobierno señaló el dia 11 para que aquel preste el juramento de práctica en la Casa Rosada.

En el decreto respectivo dánse por no consentidas las omisiones y cláusulas del Breve que pudieran afectar al patronato nacional cuyo ejercicio corresponde exclusivamente al Presidente de la República.

—Noticias recibidas esta noche de Bolivia por diversas vias, dicen que Pando hállase en Caracollo con 200 hombres y que ha cambiado proposiciones con el Gobierno para un avenimiento.

Alonso no saldrá de Oruro.

Pronunciáronse en favor de la revolucion 8 provincias mas.

Dicen que Alonso aprovechando la dislocacion de las tropas revolucionarias, atacará á La Paz con 3.000 hombres.

—Se hizo nuevamente cargo de la Intendencia de Guerra el señor Seeber.

FALLECIMIENTO DE UNA ORIENTAL

FERROCARRIL AL NEUQUEN

Carrera especial entre Buenos Aires y Montevideo

Buenos Aires, 8—Falleció hoy en Flores la señorita Victoria Silva, nacida y relacionada en esa capital.

—Desde ahora hácense preparativos para inaugurar el próximo 25 de Mayo el ferrocarril al Neuquen.

A ese acto irán el general Roca y los ministros.

—Siguen en Santa Fé varias colonias inundadas, segun noticias recibidas esta noche, y siguen tambien interrumpidos los ferrocarriles y las líneas telegráficas.

Hay muchas casas derrumbadas en campaña, quedando las familias sin hogar y sin recursos.

—Esta noche, en el Hotel de Paris, fué obsequiado con un espléndido banquete por varios industriales y comerciantes, el señor Francisco Uriburu, presidente de la Exposicion Nacional.

—Militares caracterizados y que conocen el Chaco han insinuado al gobierno como medida práctica para someter á los indios, la creacion de colonias militares y construccion de ferrocarriles y telégrafos.

—El director de la Escuela industrial en ésta elevó al ministro de Instruccion un importante informe sobre enseñanza industrial y la necesidad de fundar en el pais varios establecimientos de esa índole.

—Los delegados chilenos visitaron hoy el mercado central de frutos que actualmente tiene en el stock 12500.000 kilos de lana.

—Las Mensajerías Fluviales del Plata ha resuelto establecer una línea especial de vapores diarios entre Buenos Aires y Montevideo.

Desde esta semana navegarán los paquetes Paris, Helios y Triton turnándose segun lo exijan las necesidades de servicio.

La carrera al Uruguay se hará como siempre con cuatro vapores.

Chile

NADA DE MODIFICACIONES POLITICAS

MARINOS ARGENTINOS ESPERADOS

TEMORES POR EL FALLO ARBITRAL

Santiago de Chile, 8—Nada se ha resuelto aun sobre las modificaciones políticas anunciadas.

Parece que esperáse el regreso del presidente del Norte para solucionar el asunto.

—Errázuris regresó hoy a Valparaiso

—El domingo próximo espérase aquí á los marinos argentinos, que permanecerán segun se dice hasta el miércoles.

Numerosas son las fiestas que prepáranse en honor de los huéspedes, tales como ser: banquetes bailes y paseos campestres, etc, etc.

—Los desperfectos en el dique Talcahuano parece que han sido ocasionados por un fuerte temblor de tierra que hubo en Julio de 1888.

Habrá que gastar unos 300.000 pesos para las reparaciones.

—Sigue enfermo de la influenza, el ministro del interior señor Walker Martinez.

Se ha desarrollado en esta capital con caracter alarmante la fiebre tifoidea.

—El gobierno resolvió ayudar pecuniariamente para la realizacion de la exposicion Obrera-Industrial.

—Las disidencias de los delegados en la cuestion de Puna de Atacama, hacen decir á la prensa de oposicion de que Buchanan fallará en contra de Chile, sufriendo este gran afrenta.

«El Porvenir» confía en el fallo imparcial de ese árbitro.

Dice la «Nueva República», que el objetivo de la conferencia del Estrecho por parte de Chile fué obtener el asentimiento de Roca para solucionar las cuestiones del Perú y Bolivia.

—El oro á 27.

La Sarmiento no varó

RECIBIMIENTO DE LOS MARINOS ARGENTINOS

Santiago de Chile, 8—De Valparaiso comunican que es inexacta la noticia publicada por «Tribuna», sobre la varadura de la Sarmiento. El mismo diario la ratificará.

—Siguen celebrándose fiestas en honor de los marinos argentino.

—Hoy acompañados del Presidente de la República y los ministros visitaron la escuela naval que hizo ejercicios y desfile.

Hubo vivas á la República Argentina y Chile y brindis por la confraternidad de ambos paises.

El Presidente Errázuriz expresó el deseo de que el gobierno argentino conceda permiso á los marinos para que vayan á Santiago donde se les preparan grandes fiestas.

Esta noche se les da un banquete en la escuela naval.

De los departamentos

LA CUESTION GEFATURAS

ANSIEDAD EN LOS DEPARTAMENTOS

CANDIDATURAS QUE SUENAN

Fray-Bentos, 8.—En todo el departamento ha sido recibida con aplauso la designacion de los ciudadanos que forman el actual ministerio.

Mucho espera el país del patriotismo y de la integridad de personalidades como las de los doctores Camp, Campistegui, Pena, Herrero y Espinosa y general Castro.

—Es esperada con ansiedad la designacion de jefes políticos teniéndose la seguridad que la Constitucion será observada fielmente en el nombramiento de delegados del Poder Ejecutivo Constitucional.

Salto, 8.—Ausentóse para esa ciudad el oficial 1.º de la jefatura.

Dicho empleado ha estado lejos de captarse las simpatías del pueblo.

—Ha sido bien recibida la candidatura Noboa. Reinaba ansiedad y temor, porque habían sonado candidaturas que mantendrían la lucha que ha existido aquí en los últimos tiempos.

Paysandú, 8.—Siguen dándose nombres de candidados á jefe político.

No obstante, la mayoría de la prensa local prestigia la candidatura de Fernando Pereda, que sería recibida con aplauso por el vecindario laborioso del departamento.

—Regresó de Guaviyú el piquete allí destacado durante el último movimiento.

—Espérase con ansiedad el nombramiento de jefe político.

San Eugenio, 8.—Uno de los candidatos á la jefatura, telegrafió á sus parientes de ésta, rogándoles redacten una solicitud y reunan firmas prestigiando ante el Gobierno su candidatura para jefe político de Artigas.

Todos los habitantes de esta villa creen que el Ministerio no será seducido con la referida solicitud, pues se trata de un ciudadano sin iniciativa y que ademas de ser colorado de ocasion, carece totalmente de bienes que exige la carta fundamental.

Los principales elementos productores, desean la efectividad del cargo para el actual jefe político quien á más de ser buen administrador es hijo de este departamento, en el que desempeñó ya la inspeccion de fronteras.

En el mismo caso hállase el coronel Lecueder tambien querido y con gran representacion en el departamento.

DURAZNO

CRIMEN EN UN MONTE

ARRESTO DE INDIVIDUOS SOSPECHOSOS

Durazno, 8.—Hoy fué encontrado en el monte del Yí en las proximidades de esta poblacion, paraje denominado Barra de Villas Boas, el cadáver de Juan Escudero que se ocupaba en el corte de leña en dicho monte.

Presenta una horrible herida que le ha destrozado completamente el cráneo y que ha sido producida con una hacha la que se encontró al lado del cadáver.

Han sido reducidos á prision varios individuos que trabajaban en el mismo monte y entre los cuales presúmese se halle el autor de este bárbaro crimen.

Comerciales

Lóndres, 6 (á las 5 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 47.75 %.

Amberes, 8—El tipo B de la lana peinada ha subido á 5.02 1/2 francos para Abril y á 4.92 1/2 para Mayo.

Lóndres, 8—El trigo se cotizó á 26 chelines y 9 peniques, el lino á 33 chelines y 6 peniques y el maiz á 17 chelines y 6 peniques.

Amberes, 8—El trigo se cotiza á 15 3/8 francos, el lino á 22 y el maiz á 10 1/8.

Amberes, 8—Los cueros de novillos del Rio de la Plata, salados pesada de 32 á 40 kilos, vendiéronse á 67 francos.

Amberes, 8—Los cueros de novillos del Rio de la Plata, salados livianos de 20 á 25 kilos, el precio por los 50 kilos, francos 64 50.

Buenos Aires, 8—El trigo barleta especial superior se hizo de $ 5 45 á 5.50, id barleta oriental puesto en lancha superior á 5.55, idem para exportacion á 5.50.

Vendiéronse 930 000 kilos.

Se han vendido hoy alrededor de 100.000 bolsas de trigo con intervencion del corredor L. Lowengard, al precio de $ 5.30 puesto abordo en el puerto del Rosario y otras grandes cantidades á entregar en wagon en Bahía Blanca.

—El maiz amarillo se pagó de $ 3 10 á 3.25 y el id morocho de 3.10 á 3 30.

Se han vendido 60.000 kilos.

—El lino superior se vendió á $ 8 y en lancha á 7.90.

—Las lanas cruza fina se hicieron de $ 5.10 á 7.00, id gruesa de 5.00 á 6.00, id mezcla de 5.60 á 6.20, id fina de 5.10 á 7.00, id borrega nueva de 5.00 á 6.20, id fina de 4.50 á 5.80, id barriga de 3.20 á 3.40.

Se vendieron 700 000 kilos.

—Los cambios sobre Lóndres se cotizan el bancario de 48 7/16 á 48 1/2 y comercial á 48 9/16.

—Los novillos se pagaron de $ 32 á 48, las vacas de 23 á 35 y los terneros de 5 á 9.

Buenos Aires, 8—Oro, al contado, 217.80.
Idem para fin de mes, 217.80.
Cédulas G. Nacionales, al contado, 81.80.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 14 50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 72.90.
Idem idem 1898, para fin de mes, 73.10.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 9/16 á 48 5/8.
» Francia, 5.11 1/2.
» Alemania, 4.15 1/2.
» Bélgica, 5.12 1/2.
Salen Vénus y Labrador.

Buenos Aires, 8 de Marzo de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 218 20 y cerró á 217.80.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 218.00 y cerró á 218.80.

La convención municipal

ORGANIZACION DE JUNTAS

PROYECTO DEL DOCTOR PENA

CAPITULO IV

SERVICIOS MUNICIPALES

Artículo 9º Según lo establecido en el capítulo anterior, es de la competencia *exclusiva* de la Junta y le corresponde especialmente:

P. E. les haya prestado su sancion, á propuesta de la Junta.

8.º Determinar la Construccion y reparacion de caminos, puentes y calzadas; recabando los datos necesarios del Consejo de Obras Públicas.

9.º Proveer á la conservacion y mejora de los edificios y monumentos públicos, mercados, paseos, empedrados, cloacas y demás obras municipales.

10. Determinar la colocacion de los vehículos en los lugares públicos y reglamentar el tránsito por las calles.

11. Vigilar el mantenimiento de la ribera en el ancho fijado por la ley, pudiendo permitir ó acordar el establecimiento de baños, construcciones particulares, prévia remuneracion, con carácter transitorio y con sujecion á las condiciones de policía fluvial y aduanera.

12. Conservar y cuidar de las servidumbres públicas constituidas en beneficio de la poblacion y los bienes de que esté en posesion la comunidad, así como las servidumbres de alineacion segun la establecen los planos de amanzanamiento aprobados por el P. E.

II—EN CUANTO Á HIGIENE Y SALUBRIDAD

1.º La visita mensual de conventos; la inspeccion general de casas de inquilinato.

2.º Disponer, organizar y ejecutar por sí, ó hacer ejecutar por empresarios con garantía, todo lo concerniente á la limpieza y aseo general de las ciudades, pueblos y villas del departamento; á las aguas de alimentacion, las de servicio y las cloacas, resolviendo además cuanto se relacione con contratos vigentes ó con las empresas existentes.

3.º La desinfeccion del suelo, del aire, las aguas y las habitaciones, desecacion ú obra de drenage en los pantanos que considere insalubres; cercados de terrenos valdíos y su terraplenamiento segun las resoluciones que la Junta juzgue conveniente dictar prévio informe del Consejo de Salubridad, ó del Consejo General de Higiene en su caso (inciso 12).

4.º La propagacion de la vacuna con arreglo á las instrucciones que trasmita el Consejo de Salubridad.

5.º La inspeccion y análisis de toda clase de sustancias, géneros alimenticios, bebidas, envases, etc, etc, del punto de vista de la salud, de la higiene en general y de la policía de las industrias.

6.º La creacion y sostenimiento del Laboratorio Municipal, químico y bacterioscópico; segun la organizacion que la Junta estime más conveniente.

Al efecto queda facultada para imponer multas que no pasarán de $ 500 por cada infraccion decomisar mercancías, inutilizarlas y establecer la inspeccion domiciliaria y la tarifa de análisis.

7.º La reglamentacion higiénica de edificios públicos, casas de diversiones é inquilinato, pudiendo determinar en cuanto á estas últimas la extension de las habitaciones y patios; número de habitantes, materiales de construccion y servicio interior de limpieza.

8.º La reglamentacion de los establecimientos industriales clasificados de peligrosos, insalubres ó incómodos; pudiendo ordenar su remesion siempre que no fueran cumplidas las condiciones que impusiere á su ejercicio, ó que éste se hiciese incompatible con la salud pública.

9.º Ordenar el aseo ó mejora de los mercados, ...

[...]

por robo de varias piezas de ropa en la calle Cerro Largo núm. 389.

—La 1.ª á María L. Clarin y Adelina Loroño por pelea á puñetazos en la calle 25 de Mayo y Dársena.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Fueron anotadas ayer en las pizarras del Centro Comercial, 71 operaciones distribuidas así:

£ 59.500 ó sean $ 279.650 de Deuda Consolidada; $ 9108 14 id Deuda Diferida; $ 32 153 25 id. Deuda de Certificados de Tesorería; $ 13 595.87 id. Empréstito Extraordinario 1897, títulos de segunda série; y 900 acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió al contado á 47.20 por ciento y cerró á 47.10 precio que señala baja de 30 centésimos, con respecto al obtenido el dia anterior.

Para el 20 del corriente mes, se negoció á 47.20 y 47.30 y para fin del mismo, á 47.70, 47.60, 47.50 y 47.40.

La Deuda Diferida retrocedió un punto, cotizándose á última hora á 17.50 al contado.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay bajaron 10 centésimos, vendiéndose al contado á $ 17.30 cada una y para fin del corriente mes á 17.30 y 17.40.

La Deuda de Certificados de Tesorería retrocedió 40 centésimos obteniéndose al contado los precios de 62.30, 62.20, 62.10 y 62.

Bajaron 60 centésimos los títulos de segunda série del Empréstito Extraordinario 1897, negociándose al contado á último momento á 61 por ciento.

Cambios—Colocáronse sobre Lóndres letras comerciales con Banco á 90 dias vista á 52 1/8 peniques.

Con particulares, se colocaron sobre la citada plaza, algunos miles de £ del establecimiento Liebig's á 51 7/8.

En giros bancarios hubo algunas operaciones á los tipos que en seguida registramos:

PLAZAS		BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d v		51 3/4 á 51 7/8	52 á 52 1/8
Francia » 90	»	5.425 á 5.43	5.47 á 5.48
Amberes » 90	»	5.425 á 5.43	5.485 á 5.495
Alemania » 90	»	4.41 1/2	4.45 á 4 455
N. York á la v.		0.98 á 0.99	—
Italia....	»	5.78 á 5.79	—
España...	»	6.80 á 6.85	—
Brasil....	»	35.900	35.200 á 35.300

Buenos Aires 1 % premio par 1 % descuento.

Entregado en el mes de Febrero	$	365.197,28
Total. . . .	$	592 831 65
Marzo 8—corresp'diente al dia 7	$	9 051.01
Suma. . . .	$	59.119 50

Arte y artistas

Solís—La «Bohéme» de esta noche promete resultar un verdadero acontecimiento artístico.

La obra maestra de Puccini es una de las óperas preferidas por nuestro público lo que asegura un lleno, y no dudamos del éxito artístico, dados los méritos reales de los cantantes y el indiscutible talento del director de orquesta.

San Felipe—Mucha concurrencia «Gigantes y Cabezudos» sigue atrayendo gente al teatro de la calle 1.º de Mayo, así que la empresa ha resuelto representar esa zarzuela dos veces por noche.

Esta noche habrá funcion con el siguiente programa:

Primero: «Gigantes y Cabezudos».

[...]

MARÍA A. SUAREZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 8 de Marzo de 1899

Ascension Suarez, madre; Vicenta Suarez y Petrona Suarez de Correa, tías; Justo, Duberli, Fermina y Juan Suarez, primos; sobrinos; María A. Suarez, prima política; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy juéves, á las 5 de la tarde.

Casa mortuoria, Internato Normal de Señoritas, calle Cuareim.
Cementerio Central.
Unica invitacion. 1pb.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

Natalio Ferrari italiano, 42 años, soltero, con María Manchica, italiana, 23 años, soltero.

José Carbia, español, 22 años, soltero, con María Bermudez, española, 20 años, soltera.

Defunciones—Elvira Scaglia de Quartino, oriental, 24 años, soltera, Daiman 155.

Arturo Telarma, oriental, 10 meses, Dominguez 16.

Una párvula, Nueva Palmira 140.

Margarita Loriente, oriental, 2 meses, Asilo de Expósitos.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Se ha concedido privilegio de paquete á los vapores ingleses Atley, Stantenley y Romoy.

—La Administracion de Correos y Telégrafos del Salto elevó á la Direccion General del ramo el sumario instruido al auxiliar del Telégrafo Nacional señor Truvillo con motivo de ...

[...]

COMERCIO

Montevideo, Marzo 8 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 47.70 para fin de mes; 4.700 á 47.50, id id; 29.140 á 47.20, para mañana.

Deuda Diferida

1.000 $ nominales á 18.00, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

2 416,05 $ nominales á 62.30, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Diferida

1.000 $ nominales á 17.80, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

300 acciones á 17.40, para fin de mes; 300 á 17.30, idem id; 100 á 17.30, para mañana.

Deuda Consolidada

51.700 $ nominales á 47.40, para fin de mes; 14.100 á 47 30, para el 20 del corriente; 42.300 á 47.20 para mañana; 6.110 á 47.20, al contado.

[...]

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don José Monplet y Pi, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia diez y siete del corriente, á las 3 de la tarde, en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 100.—Montevideo, 8 de Marzo de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Manuel G. de Zúñiga

EL LUNES 13 de Marzo, á las 4 1/2, en el lugar de su ubicacion.

Judicial—De la gran casa baja calle Dayman 266 entre Maldonado y Durazno. Da $ 36, de alquiler; base de venta, $ 3313,08. Es regalada! Terreno, 12 y 1/2 varas de frente al Oeste por 25 de fondo. Consta de 8 habitaciones, altillo y demás comodidades. El comprador entregará el 10 ...

[...]

[...]

AVISOS OFICIALES

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 7 de 1899.—Llámase por segunda vez para proveer por concurso de oposicion la direccion de la escuela de primer grado núm. 6 de la ciudad de Melo, departamento de Cerro Largo.
Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 11 del corriente.—*El secretario general.* mz 11

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor José Mantegani, domiciliado calle 18 de Julio 162 se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para los siguientes artículos: perfumería en general tanto introducida del extranjero como preparada en el país y especialmente una pomada denominada pomada «Victoriosa», y cuya marca consiste en la denominacion «Victoriosa» y alegoría especial.—Montevideo, Marzo 6 de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 491-mz.9

Esta oficina debidamente autorizada, avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la nómina que vá al pié, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 35 y 37 de la Ley de la materia sobre plantamiento de industria, deberán presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento, en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda:
137 Juan del Pino, Bragueros del Pino.
129 Michael Kirshner, de E. U. de N. A., máquina para hacer cigarrillos.
140 Salomon Berditscherrsky, nombrado apostoloff de Londres, sistema de comunicacion telefónica automática.
141 James Bosio Polar, de Massachussets, un método de curtir cueros y pieles.
142 Victorio Carassale, sistema automático para llenar cajas de fósforos.—Montevideo, 3 de Marzo de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 468-mz.19.

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la provision de vestuario de invierno destinado á los patrones y marineros del Resguardo de esta capital y vapores nacionales Vijilante, Chapicuy y Yaguary. El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaria de esta Oficina. Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el lunes 13 del corriente, á las 2 p. m. hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Marzo 4 de 1899.—*La Direccion.* 471-mz.13.

Llámase á propuestas, para el arrendamiento de los pescantes á vapor y de mano, establecidos en los muelles fiscales de la Aduana de Montevideo.
El pliego de condiciones, se halla á disposicion de los interesados en la secretaria de esta oficina.
Las propuestas deberán ser presentadas y bajo sobre cerrado en esta Direccion el dia miércoles 15 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, ó de quien debidamente los represente.
Las propuestas que no se presenten en la forma expresada y en las condiciones que estipula el respectivo pliego de condiciones serán rechazadas sin mas trámite.
Esta Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas conveniente ó de rechazarlas todas, si, á su juicio no conviniesen.—Montevideo, Marzo 4 de 1899.—*La Direccion.* 470-mz 15.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional Extraordinaria de dos y medio por ciento, que el dia diez del corriente, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena del mes de Febrero próximo pasado.—Montevideo, Marzo 2 de 1899.—P. A.—*F. S. Caballero.*—V.º B.º—*Felipe[illegible]* mz 10.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Miguel Perando y su hijo Pablo Perando, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de los mismos ó interesados en ellos por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 2 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 470-mz.13.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Chiarini, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 1.º de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 412-mz.31.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Eduardo Perez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 17 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 375-mz.20.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Chiarino á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 16 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 351-mz.20.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Carolina Triaca de Muñoz y del doctor don José Maria Muñoz, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 16 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 352-mz.19.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons por licencia concedida al titular doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Da. Emilia Cappi de Salvago, Ana Salvago de Fugassa y José Fugassa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 11 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 330-mz 11.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno Dr. don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. Vicente Mosteiro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 10 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 319-mz.10

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Donagaray de Arbuet citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Octubre 29 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 113 ab.11.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Fernando Castañeda, para la reunion que en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, tendrá lugar el 14 del corriente á las 4 p. m. con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Marzo 7 de 1899.—*Andrés Sóñora*, escribano. 500-mz.14

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don José Guardiola, que ha sido nombrado síndico provisorio don Manuel de Soto, domiciliado en la calle Andes núm 149; ante quien deben presentarse dentro del término de veinte dias con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Marzo 4 de 1899.—*Andrés Sóñora*, actuario. 493-mz.26

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los señores José Carominas, Pedro Morteiro, José Garcia, Pedro Deubaldo, Antonio Mancebo, Juan Introine, Máximo Fernandez y Cayetano Introine, que con esta fecha la sindicatura del concurso de los señores Luis Podestá é hijos, ha presentado ante este Juzgado un escrito cuyo tenor literal es el siguiente.—César Diaz por la sindicatura del concurso de los señores Luis Podestá é hijos en los autos del concurso á V. S. como mas haya lugar digo: Que los conformes que acompaño á este escrito suscrito por los señores José Carominas (dos conformes), José Garcia (dos conformes), Pedro Morteiro, Pedro Deubaldo, Antonio Mancebo y Cayetano Introine y endosados por los fallidos y que fueron presentados por el Banco de Londres y Rio de la Plata y los siguientes de don Ramon Cancela, Juan Introine, José Corominas, Máximo Fernandez y Pedro Deubaldo, (tres conformes) y don Antonio Mancebo presentados por el Banco Británico de la América del Sud, están próximos á caer en prescripcion para los deudores principales conforme al art. 1019 del Código de Comercio; y sean ó no solventes los deudores considera la sindicatura de su deber interrumpir la prescripcion en beneficio de quien corresponda. Uno de los medios de interrumpirla segun el art. 1026 inciso 3.º es la protesta judicial intimada personalmente al deudor ó por edictos al ausente cuyo domicilio se ignora. Poniendo ese medio en ejecucion, fórmulo la protesta judicial mas solemne por el prolongado no pago de esos conformes por las personas que los suscriben como deudores principales, reservando el derecho de ejecutarlos cuando se descubra bienes á los mismos y como ignoro sus domicilios actuales no obstante las averiguaciones que he hecho para conocerlos, A V. S. pido quiera admitir esta protesta en cuanto hubiere lugar por derecho y ordenar que se haga saber por edictos que se colocarán en lugar visible y se publicarán en los diarios de esta capital por el término de 15 dias.—Montevideo, Marzo 2 de 1899.—*José P. Ramirez.*—*César Diaz.*
Habiéndose proveido de conformidad á lo solicitado en dicho escrito, se hace esta publicacion por el término de 15 dias á los efectos legales.—Montevideo, Marzo 2 de 1899.—*Andrés Sóñora*, escribano. 457-mz.17

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Miguel Pintos, para la reunion que tendrá lugar el dia diez y seis del corriente á las dos de la tarde, para proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo.—Montevideo, Marzo 2 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 458-mz.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor Sarachaga se convoca á los acreedores de don Francisco Villar, para la reunion que tendrá lugar el dia catorce del corriente á las tres de la tarde para proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Marzo 1.º de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 459-mz.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que por transaccion judicial aprobada con esta fecha, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon Aspiasu y Lopez pasando el activo y pasivo de ella á cargo de don Ramon Lopez.—Montevideo, Febrero 28 de 1899.—*Andrés Sóñora*, escribano público. 431-mz.31.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan A. Sarachaga, se convoca á los acreedores de don Ambrosio Maini, para la reunion que tendrá lugar el dia nueve del entrante Marzo á las dos y media de la tarde, para proceder á la eleccion de síndico provisorio.—Montevideo, Febrero 23 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 465-mz.9

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza [illegible]

[illegible]

Juzgado Militar de Instruccion
EMPLAZAMIENTO

[illegible]

Juzgado L. Departamental de Tacuarembó

[illegible]

DE TACUAREMBO

[illegible]

REMATES

Laugarou y Vallaro
JUDICIAL

[illegible]

Laugarou y Vallaro

[illegible]

Laugarou y Vallaro
JUDICIAL

[illegible]

Alejandro Montautti

[illegible]

Alejandro Montautti

[illegible]

Eduardo Casaravilla

[illegible]

Juan A. Capurro
JUDICIAL

[illegible]

Cárlos G. Pieri
CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 240
Remate judicial

[illegible]

José Cabal

[illegible]

Pietracaprina y Rozés
Remates semanales

[illegible]

Pietracaprina y Rozés
JUDICIAL

[illegible] vayrac contra don Pablo Darche, los rematadores Pietracaprina y Rozés asistidos del Alguacil y del Actuario del Juzgado venderán en remate almoneda y al mejor postor un terreno con las habitaciones, galpones, dependencias, máquinas útiles y enseres que componen el establecimiento de industria Molino que don Pablo Darche tiene instalado en la Estacion Latorre departamento de la Florida y compuesto el terreno de siete hectáreas, cuarenta y una áreas y veintisiete metros cuadrados. La venta tendrá lugar el dia 23 de Marzo entrante á las 3 1/2 p. m. en la puerta principal de la oficina del Juzgado sito en la calle Sarandí núm 158. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Marzo 2 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 455b-mz.3

Pietracaprina y Rozés
REMATE ALMONEDA

De un campo situado entre el Rio Santa Lucia Grande y el Arroyo Mendoza en la 1.ª seccion judicial del departamento de Florida, compuesto de 747 hectáreas 1.015 metros cuadrados, lindando por el Norte con campo de don José M. Vignole al Sur con el rio Santa Lucia Grande, al Este con don Manuel Vignole, hoy linda con Jorge Pacheco y al Oeste con el arroyo Mendoza.
Base para la venta $ 16.436.30 ó sean sus dos terceras partes $ 10.957.53.
EL VIERNES 24 del corriente á las 3 1/2 p. m en la puerta del Juzgado de lo Civil é intestado de 2.º turno calle Rincon núm. 105 venderemos de acuerdo con el siguiente:
Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 24 del corriente á las 3 y 1/2 de la tarde y por los martilleros Pietracaprina y Rozés asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta de una fraccion de campo en el Paso de Pache departamento de la Florida compuesta de 747 hectáreas 1.015 metros cuadrados que lindan al Norte con campos de don José M. Vignoli, al Sud con el rio Santa Lucia Grande, al Este con don Manuel Vignoli y al Oeste con el arroyo Mendoza, tasado en 16 436 y 30 cents.
Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor.—De un precioso terreno con frente al camino de Suarez, casi esquina Lucas Obes, al lado del num. 235 y frente al 222.—Linda con la quinta del coronel Tezanos.—Rodeado por las de Tornsquist, sucesion Raffo, doctor De Maria, doctor Aramburu, Medeiros, etc. Tren del Reducto á la puerta.—Magnífica area 6746 varas cuadradas.
EL JUEVES 16 del corriente á las 4 en punto en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé al mejor postor este terreno compuesto de 1978 m. 10 d. c. y las siguientes mejoras: pozo manantial con brocal y varios árboles frutales, empedrado pago.
De acuerdo con el artículo 900 del Código de P. Civil, los títulos se hallan á disposicion de los interesados en el estudio del doctor Otero Mendoza, calle Reconquista núm. 117 A.
La venta se efectuará de conformidad á lo dispuesto en los artículos 918 y 923 del mismo Código y el mejor postor consignará el 10 por ciento de acuerdo con el artículo 919.
Mas informes al martillero, Canelones 131, 482-mz 7.

Rafael Ruano
REMATE ALMONEDA

De las existencias del establecimiento de grasería y jabonería de don Antonio Conforte.
La venta tendrá lugar el domingo 19 á las dos y media en el local que ocupa la grasería, situado en la Teja, detrás del Cementerio del Paso Molino á dos cuadras del tranvía al Cerro, pasado el cementerio la primera calle á la derecha.
No se admite oferta, que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones respectivas.
El mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, segun el siguiente:
Edicto—Por disposicion del señor Juez L. Nacional de Hacienda é Impedimentos doctor don Francisco M. Castro, dictada en los autos sucesorios de don Antonio Conforte, de que conoce por el de lo Civil de 3er. turno, el rematador don Rafael Ruano asistido del alguacil y del actuario del Juzgado venderá en remate almoneda y por oferta que exceda de las 2/3 partes de su tasacion, los siguientes bienes de pertenencia de la sucesion: 2 básculas de 2.500 kilos c/u tasadas en $ 25 c/u; 196 bolsas vacías usadas, de arpillera en 02 cents. c/u; 1 lote de sal en $ 20; 1 depósito de fierro grande lleno de aceite de pata 20 000 kilos aproximadamente á 0.50 cents. los 10 kilos; 127 latas de kerosene vacías á 2 cents. c/u; 1 balanza 800 kilos en $ 20; 2 carretillas de mano usadas en 45 cents. c/u; 3 jardineras en $ 20 c/u; 1 carro de playa en $ 45; 1 escritorio de pino blanco inclinado en $ 9; 1 armario de pino blanco en $ 3; 1 reloj de pared en $ 2; 1 lámpara 50 cents.; 6 sillas viejas c/u 30 cents.; 1 caja de fierro con base de madera en $ 90; 1 mesa de pino blanco en pesos 4.50; 1 depósito para azúcar y yerba 1, 1 banco pino blanco pesos 1.50; 1 cama de nogal con su accesorio $ 15; 1 cómoda $ 4.50; 1 lavatorio en mal estado $ 3; 1 juego loza con tres piezas 45 cents.; 1 mesa de luz $ 2; 4 sillas c/u 30 cents.; 1 salivera rota 10 cents.; 1 percha 45 cents.; 2 mesas grandes de pino c/u. $ 3; 2 bancos de pino c/u $ 1.50; 5 depósitos de pino c/u $ 1.50; 1 lote útiles de cocina en $ 1.50; 2 baldes de laton c/u 30 cents.; 1 banco de fierro para jardin $ 9; 1 mesa para tallarines $ 1.50; 1 lote latas vacías de kerosene $ 1; 1 1/2 toneladas mas ó menos de canillas en $ 12; 1 lote guampas $ 10; 1 lote guano descarga de tina en $ 1.50; 1 lote ceniza en $ 2; 32 bordalesas vacías para grasa en 60 cents c/u; 1 lote garras en 60 cents.; 2 carretillas en $ 50 c/u; 8 mulas en $ 30 c/u.; 1 yegua en $ 6; y 1 caballo en $ 10. La venta tendrá lugar el dia domingo 19 del corriente á las 2 y 1/2 p. m. y en el local que ocupaba la grasería de propiedad del causante de la sucesion, don Antonio Conforte, sita en el paraje denominado la Teja. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de tasacion y que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Marzo 3 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.
Casa del rematador, calle Cerrito núm. 181. 462-mz.4.

Alfredo Echevarria

De un hermoso solarcito en la Figurita, á dos cuadras de la calle Goes y al lado del barrio Jacinto Vera.
EL DOMINGO 26 de Marzo corriente, por cuenta y órden de acreedores y por lo que den, procederé á la venta de este importante solarcito de terreno compuesto de una área superficial de 163 m. cuadrados, con 10 metros de frente á la calle Jacobo D. Varela por 16 metros de largo, formando esquina.
Tiene á su alrededor, la quinta del señor Bignalas, la chacra de Zampa, la antigua quinta de Antonini, etc., etc.
¡¡Títulos de primer órden!!
NOTA—Por mas datos ver al martillero, Soriano 23. 498-mz.17

Landinelli Cervetti y Ca.
VENTA A PLAZO O AL CONTADO

EL MARTES 28 de Marzo, en el vestíbulo de la Bolsa á las 2 1/2 p. m. venderemos al mejor postor, por lo que dén y por cuenta de quien corresponda, un campo con los edificios, alambrados postes ñandubay y demas mejoras que contiene; compuesto de 5 064 hectáreas, 81 áreas, situado en Catalán, departamento de Artigas, á dos horas de la estacion del ferro-carril de San Eugenio al Salto, cuyos linderos son: por el Norte, don Francisco Pereira de Macedo; por el Sud, don Domingo Vaz Martinez; por el Este, don Pedro Américo y por el Oeste don Gaspar Saldaña.
Las condiciones de pago son: una cuarta parte al contado al escriturar, y el resto á 8, 16 y 24 meses con interés de 7 por ciento anual, quedando el inmueble en garantía hasta su completa chancelacion.
El campo está arrendado hasta el 31 de Agosto del corriente año, quedando disponible en la misma fecha.
Desde el dia de la escrituracion hasta el 31 de Agosto fecha en que vence el arrendamiento, se le abonará al comprador el interés de 8 por ciento anual.
La escrituracion tendrá que ser en todo el mes de Abril.
Este campo lo poséen los señores Minelli, Gonzalez y C.ª, quienes lo escriturarán y se manda vender sin limitacion para darles la participacion que en el mismo tienen los señores Ramon Rivera y C.ª, Furest Bulow y C.ª, Marexiano Hnos. y José Otero.
El mejor postor oblará la suma de $ 1.000, y las escrituras serán por cuenta del mismo.
LOS TITULOS SON BUENOS
Por planos y cualquier otro detalle recurrir á los señores Minelli Gonzalez y C.ª, Rincon 142 y 144. 431-mz.1.

Manuel M. Macció
JUDICIAL

De un campo en El Chileno, departamento del Durazno, compuesto de 369 hectáreas y 4557 metros cuadrados.—Tasado en 3187 pesos 64 cents.—Base para la venta las 2/3 partes ó sean 2125 pesos con 8 cents.
EL MIERCOLES 29 de Marzo, á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, calle Rincon núm. 63, remataré de acuerdo con el siguiente:
Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia veintinueve del corriente á las tres de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel M. Macció, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de 369 hectáreas y 4557 metros de campo proindivisas, situadas en las Puntas del Chileno, departamento del Durazno, sexta seccion judicial, retasados en 3187 pesos 64 cents. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la retasa; que el mejor postor oblará el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que se manda vender en los autos testamentarios de don Domingo Castro.—Montevideo, Marzo 6 de 1899.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 488-mz.7.

Alejandro Victorica y Ca.
CENTRO GANADERO
REMATES Y COMISIONES
18 de Julio núm. 373 y 375
EN VENTA PARTICULAR
2 espléndidos toros Durham y 3 carneros Lincoln puros importados de Inglaterra.
Compra venta de campos y ganados
423-perm.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

SALIDAS DE MONTEVIDEO
Lunes: HELIOS. | Viernes: LABRADOR.
Miércoles: TRITON. | Sábados: PARIS.

SALIDAS DEL SALTO
Martes: LABRADOR. | Viernes: HELIOS.
Miércoles: PARIS. | Domingos: TRITON.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaychu, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyu, Concordia y Salto.
Para mas informes, dirigirse á la Agencia, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo esquina Reconquista.
Montevideo, Enero 10 de 1899.
prm

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
DESTERRO
Saldrá el de Marzo á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre Pelotas y Rio Grande.
Para pasajes, encomiendas y demas informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO
Saldrá el 14 de Marzo, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumba y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:
CALLE PIEDRAS NUMERO 129
prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto
admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO y Ca
958-prm 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
PORTUGAL
Comandante ROSSIGNOL
Saldrá el 11 de Marzo á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
MATAPAN
Comandante VANNIER
Saldrá el 2 de Marzo á las 3 de la tarde para Pernambuco y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	£	18 [illegible]
2.ª id.	»	13 [illegible]
3.ª id.	»	2 [illegible]

Para mas informes y para tratar del flete mercancias, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
ORIONE
COMANDANTE: GABINO
Saldrá el 16 de Marzo de 1899.

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
SIRIO
COMANDANTE: PARODI
Saldrá el 2 de Abril de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
Raffaele Rubattino
COMANDANTE: SAPORITI
Saldrá el 16 de Abril de 1899.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:
ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 207
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés
AQUITAINE
COMANDANTE NICOLICI
Saldrá el 1.º de Marzo para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés
FRANCE
COMANDANTE: DEBEIEU
Saldrá el 9 de Marzo para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañia
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Agente: Félix Benausse.
NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a.